

ASIGNACIÓN ORDINARIA DE TEMAS Y TUTORES	
15 – 30 septiembre	Plazo para que los estudiantes propongan temas con informe favorable de un profesor (*). Plazo para que los estudiantes con tema asignado en el curso anterior comuniquen continuación de la tutorización con informe favorable del tutor.
Mediados de octubre aprox.	Fin del período ordinario de matrícula. Constitución de las Comisiones de TFG. Determinación del nº de temas que corresponden a cada Área y Departamento. Aprobación de los calendarios de asignación, elaboración y defensa de los TFG para todas las convocatorias del curso. Asignación definitiva de los temas propuestos por los estudiantes y de las renovaciones de tutorización.
21 – 30 octubre	Plazo para que los Departamentos remitan los temas y tutores.
2 – 15 noviembre	Solicitud de temas por los estudiantes (salvo aquellos que tengan asignación definitiva por haber propuesto tema o por continuar con un tema del año anterior).
22 noviembre	Asignación provisional de temas.
23 – 25 noviembre	Reclamaciones.
30 noviembre	Asignación definitiva de temas

ASIGNACIÓN DE TEMAS Y TUTORES POR AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA	
Mediados de marzo aprox.	Fin de plazo de ampliación de matrícula.
16 – 22 marzo	Plazo para que los Departamentos remitan los temas (*).
23 – 31 marzo	Solicitud de los temas por los estudiantes que hubiesen ampliado matrícula.
5 abril	Asignación provisional de temas.
6 – 7 abril	Reclamaciones.
8 abril	Asignación definitiva de temas.

(*) Solo si no quedaran temas suficientes. Si los hubiera, se prescinde de este plazo y se adelanta la asignación una semana.

CONVOCATORIA DE DICIEMBRE	
24 octubre	Envío al tutor de borrador de TFG.
17 noviembre	Envío al tutor de TFG definitivo para su evaluación.
24 – 30 noviembre	Evaluación del tutor.
1 – 7 diciembre	Solicitud de evaluación (depósito).
9 – 15 diciembre	Publicación de la convocatoria.
17 – 22 diciembre	Acto de defensa.

CONVOCATORIA DE FEBRERO	
10 diciembre	Envío al tutor de borrador de TFG.
8 enero	Envío al tutor de TFG definitivo para su evaluación.
10 – 16 enero	Evaluación del tutor.
17 – 21 enero	Solicitud de evaluación (depósito).
24 – 31 enero	Publicación de la convocatoria.
3 – 4 febrero	Acto de defensa.

CONVOCATORIA DE JUNIO (1er. PLAZO)	
18 abril	Envío al tutor de borrador de TFG.
6 mayo	Envío al tutor de TFG definitivo para su evaluación.
18 – 24 mayo	Evaluación del tutor.
25 – 31 mayo	Solicitud de evaluación (depósito).
1 – 7 junio	Publicación de la convocatoria.
13 – 14 junio	Acto de defensa.

CONVOCATORIA DE JUNIO (2º PLAZO) JEREZ	
29 abril	Envío al tutor de borrador de TFG.
23 mayo	Envío al tutor de TFG definitivo para su evaluación.
30 mayo – 5 junio	Evaluación del tutor.
6 – 10 junio	Solicitud de evaluación (depósito).
13 – 17 junio	Publicación de la convocatoria.
21 – 24 junio	Acto de defensa.

CONVOCATORIA DE JUNIO (2º PLAZO) ALGECIRAS	
29 abril	Envío al tutor de borrador de TFG.
23 mayo	Envío al tutor de TFG definitivo para su evaluación.
30 mayo – 5 junio	Evaluación del tutor.
6 – 10 junio	Solicitud de evaluación (depósito).
13 – 17 junio	Publicación de la convocatoria.
28 junio – 1 julio	Acto de defensa.

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE	
15 julio	Envío al tutor de borrador de TFG.
1 septiembre	Envío al tutor de TFG definitivo para su evaluación.
2 – 7 septiembre	Evaluación del tutor.
8 – 9 septiembre	Solicitud de evaluación (depósito).
11 – 12 septiembre	Publicación de la convocatoria.
14 – 15 septiembre	Acto de defensa.